



## **POLÍTICA DE LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE**- Rev. 0

**SALINAS Y PÉREZ, S.L.**, como empresa especialistas en la venta y reparación de equipos de bombeo, asume los **PRINCIPIOS** que conforman su **POLÍTICA DE CALIDAD y MEDIO AMBIENTE**, concretados en:

Satisfacer las expectativas de los clientes, lo que significa poder ofrecer, en cumplimiento con las necesidades medioambientales y de seguridad, productos y servicios que posean características técnicas y de calidad sobresalientes.

El compromiso a hacer compatible la pretensión anterior con la prevención de la contaminación del medio ambiente, no sólo cumpliendo las leyes y reglamentos vigentes, sino ampliando sus exigencias cuando se considere fundamental para el entorno natural.

La Dirección considera fundamental la promoción de la mejora continua, a través de los siguientes criterios:

- Realización de trabajos de ensamblaje, venta y reparación grupos electrobombas hidráulicas; servicio de bobinado de motores sumergibles, capaces de satisfacer los requisitos del cliente y los requisitos legales que les sea de aplicación a la organización.
- Promover la mejora continua del sistema de gestión implantado proporcionando un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad y medio ambiente, así como la prevención de la contaminación debida a las propias actividades, con el objetivo de reducir en todo lo posible el impacto medioambiental y proteger el medio ambiente con el uso sostenible de los recursos, la mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- Enfocar los esfuerzos al cumplimiento de los requisitos planteados por el cliente, así como los legales y normativos que son de aplicación, incluyendo aquellos relacionados con los aspectos medioambientales, y cualquier otro suscrito con nuestros clientes o proveedores.
- Utilizar en todos nuestros servicios, las prácticas y tecnologías más adecuadas para prevenir, reducir, y en la medida de lo posible eliminar, las perturbaciones de cualquier naturaleza que puedan incidir sobre el medio ambiente.
- Establecer sistemas de comunicación y cauces de intercambio de información y de cooperación, que nos permita mejorar continuamente la eficacia de nuestro sistema.
- Considerar a nuestro personal como uno de los valores más importantes para garantizar el futuro de la organización y por ello, mantener planes de cualificación, formación y motivación, que nos permita seguir avanzando.
- Mejorar la gestión de los residuos generados aplicando medidas adecuadas para la reducción, recuperación y reciclaje de los mismos y asegurando la correcta eliminación de los no recuperables y reducir la contaminación.

Esta Política ha de ser conocida y aplicada por todas las partes interesadas, para lo cual será divulgada de manera completa y efectiva.

Nuestra política será revisada para asegurarnos de su adecuación, sirviendo de marco de referencia para la planificación estratégica de la organización, basada en el estudio de las cuestiones internas y externas que puedan afectar a nuestro propósito, así como las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas.

Murcia, a 23 de septiembre de 2020

**César Pérez Cárceles**  
Gerente